

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 163 Martes 6 de julio de 2010 Sec. V-C. Pág. 78859

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

24055 CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de la primera emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete de 16 de mayo de 1988 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 1 de junio del 2010, y hasta el día 31 diciembre del 2010, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,625 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, quien ha asumido por virtud de la fusión los derechos y obligaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre del 2010.

Cuenca, 30 de junio de 2010.- Jefe Departamento de Valores de Clientes, Mario Torres Sanz.

ID: A100053108-1